DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5.75 pesetas. - Semestre 7. Año 13.50. - Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Miércoles 22 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales .- Dirigirse al Administrador, D. José Aranda.

NUM. 120.

SEDAS PARA COSER A MIQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37, WALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

R. I. P.

DONA CANDIDA RUIZ Y ROMAN

Viuda de Ramón Romaguera,

á los 48 años, falleció el dia 9 del pasado mes.

Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á sus funerales, que se celebrarán el jueves 23 de los corrientes, de lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

ADVERTENCIAS.

Primera. Todo suscritor tiene derecho à que se publiquen en las columnas del Diario, cuantas noticias, denuncias, ó reclamaciones le interesen, á cuyo fin bastará con que lo indiquen al repartidor los que residan en esta localidad, y á los carteros, peatones ó encargados de servir la suscrición los que vivan fuera, si no quisieran hacerlo directamente, en carta dirigida á la Dirección del periódico.

Segunda. La Administración ha contratado desde 1.º de Agosto próximo en Lóndres, Marsella y Cette, correspondencias comerciales que se reproducirán periódicamente en el Diario, en la parte que à esta huerta y á la marina convenga conocer.

Tercera. Publicaremos así mismo desde 1.º de Agosto inmediato, en folletin, dos veces en semana y en forma adecuada á su encuadernación, una bónita é instructiva novela.

Cuarta. Los suscritores al periódico, tienen derecho á la rebaja de un 10 por 100 en el precio de sus anuncios, deducido de su importe con arreglo á la tarifa que se publica en la cuarta plana.

Quinta. La Dirección recomienda de nuevo á los corresponsales de los pueblos de la huerta y de la Marina, que la tengan al corriente de cuanto suceda en sus respectivas

M.E.C.D. 2017

localidades, y con mayor motivo en lo que se refiera á la buena ó mala gestión de la administración municipal.

Sexta. La administración está dispuesta à hacer cuantas reformas y mejoras sean compatibles con sus intereses, y la dirección y redacción se ofrecen á todos los suscritores, para tratar de cuanto al interés material de los pueblos afecte, en cualquier sentido.

EL MINISTRO ANTI-GOLÈRICO.

s de uni martinto, a france en siberaren

La preusa ministerial, á falta de otros más hábiles medios de defensa, ocúpase estos dias en la árdua tarea de aplaudir al señor Villaverde como al ministro modelo é indispensable en los actuales momentes para llevar á cabo una feliz campaña contra el cólera.

Habíamos creido siempre que los partidos políticos, tanto en España como en todas partes, tenian sus programas y principios fijos, que la política más ó menos liberal, más ó menos perfecta, servia para la gobernación y régimen de las naciones; pero lo que ignorábamos hasta que nos lo han dicho los periódicos oficiosos, es que el partido conservador en España tuviera la secreta virtud de ser anti-colérico, aunque los hechos demuestren lo contrario.

No es extraño que los periódicos ministeriales barrunten en tamañas elucubraciones y que, en ese continuo rebuscar de elogios para sus jefes, lleguen hasta las fronteras de asegurar lo que no tiene ni remoto parentesco con la lógica; pero lo más cómico de esta metamórfosis, de que ha resultado ministro de la Gobernación el denodado y heróico señor Villaverde, es la realidad, segun aseguran los periódicos, de que al proponerle el gabinete, tuvo en cuenta como principal circunstancia, la de ser el ex-gobernador de Madrid, el caudillo más apropósito para combatir la epidemia.

Ignoramos el miedo que en las hordas de microbios haya producido la elevación del señor Villaverde; pero limitándonos á la conducta seguida por el gobierno, no podemos menos de lamentar que el concepto político del ministerio haya degenerado de tal modo, y su desprecio para con los demás partidos sea tan manifiesto que se permita, sin tener en cuenta para nada la clausura de las Cámaras, llevar al más político é importante de los ministerios, à quien falto de los merecimientos necesarios, solo es propuesto para la cartera por creersele como el más eficaz de los anti-coléricos.

Aun concediendo que el nuevo ministro de la Gobernación tenga dotes para llenar cumplidamente sus deberes, cuando el país es victima de una epidemia, dotes que en verdad son tan comunes que à centenares se hallan hombres políticos de la mismas circunstancias que el señor Villaverde, estas dotes no justificarian nunca de una manera racional y séria el ofrecimiento de una cartera para cuya provisión han de apreciarse con delicado tacto los graves y numerosos conflictos que diariamente y á cada instante se presentan á la resolución de un gobierno.

Seria preciso quitar toda significación política al señor Villaverde, y suponerlo como completamente desconocido para el país, que harto le co-

noce por desgracia, para que su candidatura tuviera la exclusiva recomendación de ser el propuesto especialista en dictar medidas contra las epidemias, y aun así, jamás esta recomendación seria bastante para improvisar un ministro; pues que otros puestos oficiales hay y muy importantes, donde poder utilizar los servicios de un funcionario público tan apropósito para combatir al bacillus virgula.

Pero comprendemos que la prensa ministerial ensalce al inolvidable perseguidor de los títulos de los periódicos, al héroe del ojeo universitario, pues nadie mejor que los conservadores comprenden que no haciendo pasar à Villaverde como específico contra el cólera, tarea de titanes seria llegar à la suma de los méritos bastantes que justificaran la elevación del nuevo ministro.

De todos modos, y para nuestra manera de estudiar este suceso político, creemos firmemente que, á pesar de cuanto digan los periódicos oficiosos, no han sido los peligros de la epidemia los que han inclinado al presidente del Consejo à llevar à Gobernación al señor Villaverde. No somos tan inocentes que nos prestemos à creer que el maquiavelismo y los frios cálculos del señor Cánovas hayan cedido el paso á un improvisado patriotismo en favor de la salud pública, porque este patriotismo acusaria imprevisión en el jefe de los conservadores, que conociendo la importancia de los adversarios que le asedian, entregaba el ministerio de más sérios compromisos á un político de los adocenados; y no es el señor Cánovas, seguramente, de aquellos que de buen grado y en bien del país se dejan sorprender.

Para nosotros el señor Cánovas, que ha llegado à contagiarse de iguales deseos que el conde de las Almenas, ha limitado su reforma ministerial à la entrada de Pezuela y Villaverde, porque dos políticos de esa talla podian fácilmente prestarse à desempeñar el papel de víctimas una vez trascurrido el interregno parlamentario; con lo que reservandose gastar en ministerios de verano á Toreno ó Silvela (don Manuel), gana para la situación conservadora unos cuantos meses más de vida. Demasiado sabe el jefe del gabinete que al comienzo de la nueva legislatura la crisis total ha de plantearse y del sentido en que esta se resuelva dependen importantes sucesos, que entiende el señor Cánovas conjurar ofreciendo la cartera de Gobernación al desdeñado conde de Toreno.

Pero en estas marejadas de la política ya saben los conservadores por experiencia de antaño que Cánovas propone y la opinión pública dispone, y fácil cosa seria que al formular sus cálculos el presidente del Consejo, para alargar la vida de la situación, se haya equivocado de medio á medio y no obtenga el resultado que se propone.

Ya sabemos que el nuevo ministro de la Gobernación, haya entrado ó no en calidad de anticolérico à formar parte del gabinete, no tendrá más tiempo para desempeñar su cartera que el que tarde en abrirse la nueva legislatura; pero el señor Cánovas, que espera entonces y al plantearse la crisis total, recibir cuarta confirmación de poderes, debe antes ponerse al habla con los textos de los Santos Padres y con la doctrina cristiana, y comprenderá que para católicos tan fervientes como son los conservadores, es muy grave y peligroso el recibir el segundo de los sacramentos.-J. M. S.

NOCEDAL.

«D. Cándido Nocedal ha muerto.

Si los que lean esta breve frase viesen con qué pena y cuantas lágrimas se escribe, aun el más duro se moveria á ternura y compasión.»

Estas palabras con que El Siglo Futuro encabeza su articulo de anoche, bien pudieran valer por

una profecia.

La prensa liberal olvida un punto exageraciones, cambios de política, intransigencias y errores, y solo tiene elogios para el orador castizo é intencionado, para el literato de inimitable acausticidad y sal epigramática, para el jurisconsulto insigne, honra del foro.

En una ocasión, hablando del partido moderado,

dijo Nocedal en el Congreso:

El partido moderado, que aún vive por fortuna del país... (Rumores) repito que el partido moderado por fortuna del país, aún vive. (Nuevos murmullos).

¿Quereis una prueba de que el partido moderado aún vive? Vuestros mismos murmullos, porque jamás murmura nadie contra los muertos.»

Recordamos estas palabras del Sr. Nocedal, y gustosos las aceptamos sin apelación para dar noticias de su muerte.

Cuatro años hace que empezó á iniciarse la enfermedad que ha llevado á Nocedal al sepulcro, pero desde hace dos, y desde el verano pasado singularmente, en que los sintomas del mal acabaron de declasarse, el enfermo vió tan claro como el médico que estaba amenazado de muerte próxima y repentina.

Un año ha pasado así, con la cabeza firme, débiles las piernas, y esperando la muerte con ánimo entero y corazon tranquilo. Pasábase la mañana en su casa, leyendo á ratos, contestando lo que se le consultaba, ó pensando que iba á morir. Todas las tardes iba en carruaje á casa de su hijo D. Ra-

mon Nocedal.

El dia 16, sintióse desfallecer de repente, y de tal manera se le grabó en el rostro el sello de la muerte, que los que le rodeaban creyeron que aquel instante seria el último de su vida. El 17, por la mañana, recibió el Viático: Ayer, por la mañana, dijo misa en el oratorio de la casa un padre capuchino, y desde la alcoba del enfermo la oyeron los asistentes.

Cuando la misa acababa espiró Nocedal.

Nocedal nació en la Coruña en 1821. Su padre vino à ejercer la profesión de procurador à Madrid y aquí siguió el que más tarde habia de ser honra del foro, la carrera de leyes.

Nocedal tenia 64 años.

Su cabeza erguida, su cara enjuta, sus ojos inquietos y de mirada viva y penetrante, su gesto de constante desdén á todo y por todo, revelaban al hombre que imaginaba con rapidez y procedia con calma, y jamás hacia una cosa de la que pudiera arrepentirse.

Tenia firmeza de carácter y frialdad de hombre de gobierno, extremadas y quizás excesivas. Con la prensa fué harto riguroso y partidario constante de prácticas y leyes especialísimas, y fué de los que más trabajaron por establecer la prévia censura en el periodismo y en el teatro. Habia nacido para no transigir y ha muerto después de crear una secta en el carlismo que pretendia arrojar de la Iglesia católica al que no fuera absolutista.

Nocedal era un orador de amarga ironia y severa elocuencia; un escritor purista y elegante; y un abogado de primer órden, que hizo muy famosos sos informes. También era un periodista habilisimo é intencionado. Sabido es que fué et

fundador de El Siglo Futuro.

Su vida política ha sido un continuo retroceso: así lo vemos alferez de la milicia en 1834; progresista templado el 43; coalicionista el 44; moderado puritano el 46; moderado recalcitrante ó polaco el 51; reaccionario el 55; ultra-reacccionario el 57; absolutista el 78; y ahora el más intransigente de entre los partidarios de D. Cárlos, que le habia nombrado su representante en España.

En cada una de estas actitudes, su criterio político se ajustó en todo á esta frase suya ya célebre:

—Las cosas caen siempre del lado que se incli-

nan.

PRENSA.

Leemos en nuestro querido colega La Iberia:
«De todos los funcionarios de Gobernación que se iban á marchar con el señor Romero Robledo no se va ninguno más que el director de Beneficencia y Sanidad.

Es la primera vez en el mundo que enfrente de una epidemia se largan el ministro de la Goberna-

ción y el director de Sanidad.

¿Con qué autoridad se va à castigar à los funcionarios que han abandonado à Murcia? ¡Cuántas cosas se han perdido en este país en pocos años!»

En cuanto á las cosas que se han perdido, vaya por las que en procedimientos hemos conquistado al histórico moderantismo, y las que hemos de adquirir de los absolutistas.

Todo se andará con los conservadores en el

poder.

El Contribuyente, de Ciudad-Real, dice que toda la guarnición que habia allí, ha salido para Madrid, no habiendo quedado ni los soldados precisos para dar guardia en la tesorería de Hacienda y en la cárcel. En la primera prestan servicio dos ordenanzas, y en la cárcel dos presos de confianza.

Sin guarnición, sin guardia en la Hacienda y

con dos presos de confianza. ¡Dichoso contribuyente!

De nuestro apreciable colega La Alianza Aragonesa:

«Durante la noche última, se han redoblado las precauciones tomadas en dias anteriores.

Segun se nos dice, han sido detenidos once individuos perfectamente equipados y armados. Los oficiales siguen darmiendo en sus respecti-

vos cuarteles.

¿Qué será ello? Una conspiración que soñó Romero Robledo y hace esfuerzos por creerla su segunda edición Villaverde.

Entre otras cosas de cortesía que dijo el señor Romero Robledo, al dar posesión al señor Villaverde, los periódicos de Madrid traen este párrafo, que es bueno dejar registrado para las contingen-

cias y evoluciones del porvenir.

«Al dejar el gobierno me quedo en las filas avanzadas de mi partido. Ahora y siempre, y más ahora que nunca, mi política es la política del jefe del partido liberal-conservador, señor Cánovas del Castillo; mis deseos, los deseos de aquel hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta es seguramente la misma actitud y la misma opinión de todos los hombres de nuestro partido.»

Debiera haber añadido, para ser más claro: mis constantes deseos, mi mayor anhelo es ser presidente del futuro ministerio conservador, y jojalá que en la actitud y en la opinión de todos los hombres de nuestro partido reinase la misma unidad

que en mis deseos!

Un recorte de El Estandarte:

«Lo indudable es que el eminente hombre de Estado, que preside el gobierno, resuelve siempre con inteligencia y rapidez los asuntos que merecen su especial atención y corta pronto los nudos gordianos. Eso es poseer el instinto de buen gobernante.»

Sobre todo con rapidez.

Y lo que más nos gusta es saber por El Estandarte que el señor Cánovas gobierna por instinto. Así anda ello.

Dice El Globo:

«La Epoca, que de cuando en cuando tiene, no sabemos si por adular á alguno, aficiones de dómine, da ayer lecciones de historia á un apreciable colega, el cual «afirma con gravedad (abrimos un paréntesis para decir que la tésis condenada por la La Epoca es en rigor materia opinable) que España ha sido imperio en tiempo de Cárlos V.

Ese monarca no fué emperador de España, sino de Alemania, figurando en la cronología de los soberanos de nuestro país, como el rey Cárlos I. El único príncipe español que ha usado tal título fué Alfonso VIII de Castilla, que en realidad fué un rey como los otros, por más que adoptó el mencionado título después de sus repetidas vietimas sobre sus enemigos...

Pero no escribimos estas líneas para ojear algunas páginas de la historia pátria que están al alcance de los alumnos de primera enseñanza.

Luego entonces La Epoca no está al nivel de los alumnos de primera enseñanza.

Porque el emperador no fué Alfonso VIII, el de

las Navas, sino Alfonso VII.»

No es extraño que La Epoca se haya equivocado al hablar de los Alfonsos. Probablemente este suelto será de aquel redactor que, al regresar de la emigración nuestro monarca, pronunció un discurso ante el rey, atribuyendo el título de tas Navas á Alfonso XI.

NOTICIAS LOCALES.

Llamamos muy sériamente la atención de la Junta de Sanidad, acerca de la procedencia de los trigos que se están recibiendo en esta.

Hace tres ó cuatro dias llegó una partida de trigo procedente de Don Benito, provincia de Badajoz, punto productor de ese cereal y en el que, segun los partes que la *Gaceta* publica, hubo el dia 19 de este mes, 198 invasiones y 69 defunciones. Hay que tener presente que Don Benito es una población de diez á doce mil almas. Sirva de gobierno la noticia.

En Denia se han recibido algunas órdenes para la compra de uva con destino al mercado de Lóndres. Por aquí nada sabemos hasta ahora, y lo peor del caso es que si Dios no lo remedia, habremos de estar sometides á lo que Denia quiera cedernos

Ayer hizo y hoy continúa haciendo un calor sofacante que en algunos parajes hacia difícil la respiración. Esto contribuyó á que el puerto se viera muy favorecido de visitas.

Se habla mucho y se comenta más, la medida tomada contra el sagrado sujeto que resistió ir al lazareto y que no fué, á pesar de los pesares.

Unos aplauden la determinación y otros la cen-

suran.

A nosotros nos parece poco ajustada á las prácticas de buen régimen de gobierno y administración local.

Ya tenemos establecidas en el Grao, donde se disfruta de fresca temperatura y donde los aficionados á mojarse el cuerpo tienen ocasión y proporción de hacerlo cómo y cuándo se les antoje, varias familias de esta ciudad, y otras se disponen á verificarlo, lo cual hace creer que este año el Grao estará tan animado y concurrido como en sus mejores tiempos.

Es horrible y un poco exagerado cuando menos lo que dice un periódico de Madrid, acerca de lo que pasa en Valencia.

Oigan nuestros lectores.

«Es grande la confusión y desconcierto que hay en Valencia; de 7.000 personas que han muerto del cólera, la mitad no han tenido asistencia facultativa de ningun género: no se ha dado parte al registro civil de cientos de defunciones. El 26 de Junio fueron al cementerio 599 cadáveres, y no llegaron à 30 las inscripciones en el registro civil.

Se ha visto que muchas familas, para evitar el acordonamiento de las casas, y por ser fatal el servicio funerario, recogian los cadáveres de sus indivíduos, y sin dar parte á nadie, los llevaban en tartanas (que después hacian el servicio público) á la puerta del cementerio. Con este sistema no es dificil creer que hayan sido enterrados vivos algunos que parecian muertos, y de ahí nacen esos falsos rumores que se atribuyen á los médicos, pues ninguno ha cometido la ligereza de extender el certificado de defunción sin tener seguridad de ella.

La junta de Sanidad que no descansa en lo relativo al cumplimiento de los deberes que las circunstancias le imponen y de cuyo celo no hay sino motivos de elogio, se reunió ayer como de costumbre: puesto que lo hace diariamente, y entre otros acuerdos á propuesta del director de Sanidad marítima se dispuso la funigación y saneamiento de las mercancias que constituyan artículos de comer, beber y arder que procedan de puntos no infestados y la no admisión de aquellas que vengan de puntos epidemiados.

Sirvan estas líneas de satisfacción al suelto que públicamos, referente al trigo de D. Benito, llega-

do uno de estos dias.

Por telegrama recibido ayer, se ha sabido en esta ciudad que ha quedado prohibida la facturación de mercancías con destino al mercado de Paris.

Esto solo nos faltaba y lo peor será que á Denia no alcance esa prohibición y nos aventaje en tal sentido.

Hemos oido decir que á uno de tantos Josés Marias como hay por el mundo, y por ende relativamente en Gandía, le ha molestado el suelto en que poniamos por testigo á uno de ese nombre, como pudiéramos haberlo hecho con Perico el de los Palotes.

Se nos aseguraba que el individuo en cuestion se proponia nada menos que denunciarnos, y que no lo hacia por consideraciones debidas al director

de este periódico, autor del suelto.

Sentimos que esas consideraciones priven al susceptible José María de seguir sus inclinaciones; y lo sentimos porque de esa manera podrian nuestros suscritores saber que existe alguien que se ha dado por aludido, debiendo suponerse que alguna razón ha tenido para ello.

Conste que el suelto no se dirigió á personalidad alguna determinada y que si alguno se lo ha

aplicado, él sabrá por qué.

A consecuencia de carta dirigida á Valencia al padre provincial de la órden de padres escolapios, en queja de la conducta seguida por el P. Isidoro en un asunto sanitario, ha sido llamado este telegráficamente.

En el asunto que motiva la salida del P. Isidoro para Valencia, ha quedado el principio de autoridad completamente burlado; y en el procedimien-

to escojido ese principio ha descendido de la altura de su prestigio, al terreno de las venganzas. Este es nuestro modo de ver: y como el asunto

ha de dar mucho que hablar y mucho que decir, nos reservamos entrar en otro órden de consideraciones por ahora.

Esperemos los resultados y no seamos imprudentes ni lijeros.

Nuestro particular querido amigo y paisano el Sr. D. Eduardo Gomez Mazparrota, teniente fiscal de la audiencia de Tortosa, ha sido nombrado juez de Alicante

Felicitamos á los alicantinos por ese acertadísimo nombramiento.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Párvulos. Adultos.

Nacimientos. Defunciones.

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 22 de Julio de 1885.

PUERTO.

RARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA. 7.300 kilos aceite procedente de Almagro. 6.400 kilos harina procedente de Ciudad-Real. 12.500 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia. EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA. Para la línea de Madrid 26.700 kilos de hortaliza.

Para Valencia y su provincia 3.500 kilos de varias mercancias.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas á 4 112 reales arroba de 12 y 112 kilos. Habichuelas á 12 Pimientos 6 á 6112» Guindillas Cebollas 3 á 3 1 12» Berengenas 4 á 5 » á 8 112» docena. Melones

ESTADO DEL MERCADO.

Cada vez son más desastrosas los noticias que se reciben.

Como decimos en otro lugar se ha prohibido la facturación de uva para los mercados de Francia, lo cual acusa un periodo de resistencia extranjera á recibir nuestras producciones.

La situación se va empeorando y se presenta

amenazadora.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA 22 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 765 milímetros. Temperatura, 27-Humedad, 55. Viento, E.; brisa; cielo despejado; mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia

anterior. Temperatura máxima, al sol, 41. Id. á la sombra, 29.°

Minima á la sombra 23.º Higrómetro registrador, del 62 al 55 y 55. Barómetro registrador, desde el 765 al 764 у 765.

Sección Religiosa.

Santos de Mañana. San Apolinar, obispo y martir.

La misa y oficio divino en esta diócesis, son de los Santos Bernardo, Maria y Gracia hermanos mártires, haciendo conmemoración de San Liborio obispo y confesor.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 21 de Julio de 1885. Sr. Director del Diario de Gandia.

Muy señor mio: Escasean las noticias políticas. En primer lugar que la mayor parte de los hombres importantes y que más juego dan à la cosa pública, están de veraneo ó se preparan á ello y en segundo que la cuestión sanitaria absorbe casi por completo la atención de unos y otros y de todos.

El punto objetivo del Sr. Viliaverde en esta parte secundado por el director de Beneficencia y Sanidad Sr. Roda, es organizar el sistema preventivo en España, quitando esas facultades que nos llevan á la arbitrariedad y que han producido la anarquia en que vivimos, à la cual se debe el incremento que la epidemia ha tomado.

Con muchos inconvenientes ha de tropezar el antiguo gobernador de Madrid, ministro por obra y gracia de D. Antonio Canovas: y entre esos inconvenientes el mayor y de más fuerza es, el arraigo de los abusos que Romero dejó fortalecer al calor de su falta-de firmeza y de fijeza, en gobernación sanitaria.

El ministro está resuelto á impedir que los municipios dificulten el transito y lastimen los intereses comerciales; y á ese fin hoy se publicará una circular con disposiciones energicas en tal sen-

Se ha comentado hoy mucho la visita que el senor D. Cristino Martos nuestro jefe y amigo ha

hecho al rey. El Sr. Martos ha cumplido un deber de cortesía y nada más, yendo á dar cuenta al monarca de su nuevo estado y no hay para qué preocuparse como lo hacen los ministeriales, á quienes los dedos les parecen huéspedes.

Ya conocera V. el dictamen de la Real Academia de Medicina. Es segun la frase de un hombre de buen humor que divierte los ócios de Canovas y distrae su esplín la patente de ignorancia que la Academia da al doctor Romero Robledo.

Ferrán ha triunfado y su procedímiento entra en una nueva era que segun la creencia más autorizada será de resultados favorables para la humanidad y glorioso para la ciencia.

Un amigo mio, ultramontano por más señas, corresponsal de un periódico de su comunión, me decia hoy que en el ministerio de Fomento bullen los pretendientes y añadia. Bien puede el Sr. Pidal ver de hacer algun arreglo para colocar á los muchos mestizos que le asedian: pero mestizos de esos que no pueden desempeñar un destino de cinco mil reales y escriben hombre sin h y borracho con v.

Sobre lo que le anuncié à V. acerca de la disidencia y el disgusto que existe entre Toreno y Cánovas, dice hoy un periódico en esta parte de acuer-

do con mis informes.

Ayer salió de Madrid para Arcachon el señor conde de Toreno. Permanecerá en Francia próximamente un mes y se trasladará después à Asturias, si no lo dificulta gravemente la cuestión sanitaria.

El ex-presidente del Congreso ha abandonado la corte hondamente impresionado: desde hace mucho tiempo ha venido viendo con pena la marcha política del Sr. Cánovas del Castillo, y la solución de la última crisis le ha persuadido de que el presidente del Consejo persiste en una conducta que considera perniciosa para el partido conservador y quizás para otros intereses, à su entender, más importantes.

Pero no es solo, á lo que parece, el señor conde de Toreno, quien dentro de los elementos ministeriales considera desastrosa aquella actitud po-

Otras individualidades caracterizadas, que representan grupos importantes en el Parlamento, opinan de idéntica manera que el ex-presidente del Congreso y es muy probable, casi seguro, que si el señor Cánovas, con el gabinete que preside, llega á inaugurar la segunda legislatura, tenga frente á si, ya que no en actitud abiertamente rebelde, pero si de resistencia declarada, extensa línea de antiguos amigos que formarán infranqueable carrera a las corrientes de la politica ultramontana que informa todos los actos del señor Cánovas del Castillo.

Suyo afectisimo,

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

21 Julio.

Las noticias sanitarias que la Gaceta publica son las siguientes:

Valencia. Capital y su huerta, 101 invasiones y 34 defunciones En la provincia 426 y 192.

Teruel en totalidad, 57 y 17. Toledo, 92 y 37.

Alicante, 499 y 80. Castellón, 200 y 65. Jaen, 53 y 31. Murcia, 69 y 43. Albacete, 11 y 3. Badajoz, 198 y 69. Cuenca, 26 y 18. Zaragoza, 413 y 190. Madrid, 7 y 4. Aranjuez, 1 y 3.

Faltan noticias de Tarragona. Todos les dias se registran, por desgracia, nuevas provincias invadidas por la epidemia colérica.

Al triste cuadro que presenta la estadística anterior hay que añadir las provincias de Valladolid y Granada y esta ha empezado por la capital donde ayer se registraron algunas invasiones.

También en Soria se han presentado casos. Se dice que en esta corte hay bastante más de lo que aparece en los partes oficiales, y que se oculta por razones de alta conveniencia.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

22 Julio.

En las últimas veinticuatro horas, hasta las diez de la noche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 74 invasiones y 27 defunciones. En Ruzafa 3 y 3; en Benimamet 4 y 1. Total 82 y 31.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 22, 3 tarde.

La corte saldrá mañana para la Granja, acompañandoles los señores Cánovas y Elduaven.

El doctor Ferrán será nuevamente autorizado para continuar las inoculaciones.

Madrid 22, 3'5 tarde.

Se han concedido á Valencia 20.000 pesetas del fondo de calamidades y cincuenta tiendas de campaña.

En Zaragoza la epidemia toma sérias proporciones. Se dice irán alli los Sres. ministros de la Gobernación y Director de Sanidad.

Madrid 22, 3'10 tarde

La concentración de tropas en esta córte es objeto de muchos comentarios. La opinión pública se manifiesta alarmada con ese motivo.

Madrid 22, 3'15 tarde.

La marcha de la epidemia en las últimas veinticuatro horas es la siguiente:

Madrid, 15 invasiones y 12 defunciones. Zaragoza, 294 y 80 en la capital, y 377 y 110 en la provincia.

Valencia, 71 y 23; en la capital y 389 y 205 en la provincia.

Murcia, 24 y 6; en la ciudad y 191 y 91 en la provincia.

Aranjuez, 2 y 5.

Castellon, 5 y 3 en la ciudad y 211 y 58; en la provincia.

Cuenca, 44 y 12 en la capital y 19 y 7 en la provincia.

Director propietario: Don Sinibaldo Gutierrez.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

tales como: Incontinencia, -Retencion. -Arenillas, -Piedras -Diabetes. -Sacarina. -Cal. culos de la vejiga, —Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.
—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre os demás específicos para curar iguales dolencias:

Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce. Con su uso se consigue orinar sin dolor.

Sin dolor tambien hacen espeler las arenas.

Hacen orinar à los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.

Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.

Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones. Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.

Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dósis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.

Y sobre todo, que son medicina, à la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al efermo, tampoco pueden perjudicarle en ningua estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva sefor Ventura y Sr. Cucala.-Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

PERIODICO DEMOCRATICO

PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

ECC (2020 20 2

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50. Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo. TARIFA PARA LA INSERCION DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centimetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.

Por cada hueco de 50 centimetros cuadrados 7 pesetas 50 cents. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.

Por cada hueco de 100 centimetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.

De mayor tamaño, á precios convencionales.

En la primera plana triple precio.

Esquelas mortuorias. En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas. En la 3 plana a una columna 2 pesetas 50 cents. Doble columna 4 pesetas.

Remitidos y comunicados. A 10 cents. de peseta línea. Avisos de corporaciones. A 5 cents, de peseta linea.

NOTAS. 1.º Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho a un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.

2. No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva à la moral y buenas costumbres.

3. El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.

4.º Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y

durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscrición gratis.

5. La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran à los puntos y personas à quienes les convenga, sin cargarles más que 5 centimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 centimos para dentro de la localidad.

6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siendole en caso contrario abonada la proporcion correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.

7. La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la neta primera.

Se reciben los avisos en la Imprenta de este periòdico. La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del Diario de GANDIA.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE 1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925.54 drs. Asegurado en 1884. . . 84.877.057'00 » Total pólizas vigentes . 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa. LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr., D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 à 2, calle de S. Bult, 29.

MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE

TALLER DE ASERRAR MADERAS

y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

DE

Calle del Mar,

GANDIA.

M.E.C.D. 2017

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior à la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

> Fábrica de San Blas, OLIVA.

AGENCIA DE ADUANAS

DESPACHO DE BUQUES

> Calle del Puente DENIA